



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
RENTAS Y PATENTES

17 DIC 2021

ANGOL,

DECRETO EXENTO N-_____//

002306

VISTOS:

a) La solicitud presentada por **COMERCIAL SAN VICENTE S.P.A.**, RUT. N° 77.214.659-0 con domicilio particular [REDACTED]; quien solicita se le autorice Traslado de Patente de Alcoholes rol n° 400178.

b) El informe favorable de Dirección de Obras Municipales n° 162 de fecha 14 de octubre de 2021, Certificado de Enrolamiento MA-19-00501 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de la Araucanía, de fecha 29 de noviembre de 2021, Informe de Factibilidad de la 1° Comisaría de Carabineros de Chile-Angol, de fecha 10 de diciembre de 2021, Sin Respuesta de la Junta de Vecinos.

c) El Memorando n° 257 de fecha 16 de diciembre de 2021 del Honorable Concejo Municipal, que da cuenta de Sesión Ordinaria n° 16 de fecha 14 de diciembre de 2021, que acordó por unanimidad otorgar Traslado de Patente de Alcoholes, Giro: Minimercado.

d) Lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley de Rentas Municipales.

e) La Resolución N° 7 del 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención de trámite toma de razón.

f) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 del año 1.988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Concédase a **COMERCIAL SAN VICENTE S.P.A.**, Traslado de Patente de Alcoholes rol n° 400178 Giro: MINIMERCADO, desde calle Chorrillos n° 575, al nuevo local de Lautaro n° 386 de nuestra ciudad.

2.- Póngase en conocimiento de la Sección Rentas y Patentes de la I. Municipalidad de Angol, para los fines del caso.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

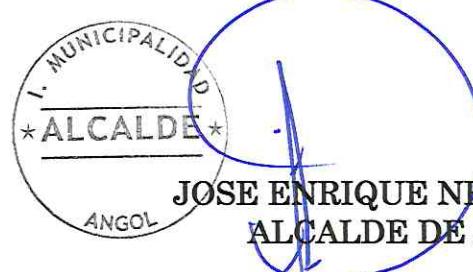


MARISOL HERNANDEZ ASTETE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JENN/MHA/ dmm.

Distribución:

- Comercial San Vicente S.P.A.
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes



JOSE ENRIQUE NEIRA NEIRA
ALCALDE DE ANGOL